

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

AÑO X.—Número 2.647

NUMERO SUELTO

Sábado 23 de Marzo de 1912

Últimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada CORAJA, de este término municipal, de cabida 800 fanegas, equivalentes a 372 hectáreas y 64 áreas.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación parte de la dehesa denominada CLAVIN y sus agregados, de este término municipal.

Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Anuncio

Se arrienda a pasto y labor de primera roturación la dehesa denominada ROMANILLAS, de este término municipal, de cabida 200 fanegas, equivalentes a 89 hectáreas, 44 áreas y 50 centiáreas. Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Marzo próximo, dirigidas al ilustrísimo señor Conde del Campo-Giro, calle del General Arrando 7, Madrid, ó á don Carlos Pedrero Marini, calle Ancha 6, Cáceres, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

I. CIRAUO

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Anuncio

Se vende madera de Álamo y Pino, cortada en la finca «Alberca» y «Cercado Malavar», en término de Sierra de Fuentes, admitiendo se ofertas escritas para el total ó por lotes en esta Capital, Plaza de Santa Ana, número 1, hasta el día 30 del presente mes.

Terminado el dicho plazo, la excelentísima señora Condesa Viuda de Adame, resolverá lo que mejor estime. El Administrador, Miguel Gil Alberca.

Ganas de hablar

Los conservadores y sobre todo los mauristas no se resignan ante el fracaso sufrido en su última intentona para escalar el poder, y en sus continuas censuras al Gobierno encuentran ahora como principal motivo de ellas el cerrojazo parlamentario que acaba de dar desde la «Gaceta», calificando ese acto de una huida del señor Canalejas de las Cámaras.

Si no estuviéramos acostumbrados á las injusticias que en el enjuiciamiento apasionado producen sobre todo los partidos reaccionarios como lo es el maurista, sería esta afirmación motivo de la más enérgica protesta; pero aunque tal cosa no merezca, sin embargo bueno es discutir sobre el hecho, para poner en claro todo lo ocurrido.

En primer lugar nadie como el señor Canalejas debe desear que el Parlamento esté en funciones, porque aparte que ese deseo se adapta á su criterio político y al programa democrático que representa, si fuese capaz de envanecerse con sus triunfos, puede contar como los más brillantes de su vida pública los legítimamente ganados en el Congreso, como diputado, como ministro y ahora como jefe del Gobierno.

Las más rudas batallas preparadas por las oposiciones, los ataques más duros y enérgicos de los mauristas, no sirvieron al señor Canalejas más que para agrandar su figura y para mostrar sus condiciones de estadista de grandes vuelos.

Ahí está el «Diario de Sesiones», verdadera ejecutoria de sus triunfos, donde la inteligencia unida y hermanada con la elocuencia, muestran de una manera bien patente que el Parlamento es para el ilustre presidente del Consejo de Ministros su verdadero medio ambiente, donde con más relieve y á la faz de la nación sabe demostrar su valer.

Y hay que notar que en sus discursos, exentos de hojarasca y frases huecas, como las que caracterizan la oratoria de otros parlamentarios, sino sobrios, ceñidos y llenos de doctrina y prudencia, no echa mano de latiguillos oratorios para hacer impresión y descarriar á la opinión pública, sino que por el contrario, con maestría sin igual y no olvidando nunca las responsabilidades del que habla al país desde la cabeza del banco azul, dirige la discusión por el camino de seriedad que debe presidir las discusiones que se refieren á los altos intereses del país.

Pudieramos decir, que tal es para el Presidente del Consejo la vida parlamentaria, que á pesar de su portentosa inteligencia, no hay comparación entre el Canalejas de esta última etapa parlamentaria y el Canalejas que como Presidente del Consejo se presentó primeramente al Parlamento.

De tal manera se ha mostrado, que incluso á sus adversarios políticos ha causado asombro no solo su resistencia física, sino su labor intelectual, cada vez más grande y portentosa.

Como, pues, ha de calificarse ese cerrojazo de huida? ¿Huida de quien? ¿Del señor Maura? ¿De los señores Sánchez Guerra ó Silió? Sus ataques dirigidos más á las personas que á la política que representan, motivaron una crisis, que se solucionó entrando en el Gobierno nuevos elementos, y es natural que clamando todo el mundo por nuestro estado económico producido por compromisos adquiridos en la etapa conservadora con las grandes empresas y entidades financieras á cuyos intereses con tanta largueza sirvió á costa del país, y agravada con la reproducción de una guerra que el Gobierno del señor Maura iniciara, es natural que el Ministro de Hacienda, de cuya capacidad nadie duda, necesite con todo el Gobierno, el sosiego y la tranquilidad, que quite la diaria labor de las Cortes, para preparar una obra económica que restablezca la vida administrativa de la Nación.

Por eso esas censuras más ó menos encubiertas contra el actual Gobierno, no son más que ganas de hablar, porque los mismos que las producen están convencidos de que nunca como ahora carecieron de base y fueron más injustificadas.

DESDE MADRID

Sigue el regateo entre Francia y España para llegar al convenio que se intenta acerca de Marruecos.

Por de pronto en ese regateo hemos cedido nosotros algo. Si los informes que circulan son verídicos, España además de los territorios del Sur de Marruecos, cede á Francia una faja de terreno en el Norte de dicho imperio comprendida en Santa Cruz de Mar

Pequeña que aun no hemos ocupado.

Hoy se espera el efecto que en París ha causado esta nueva compensación.

Es seguro que Francia no se conformará.

Sabido es que su aspiración está circunscrita á Ifni cuyo territorio quiere el gobierno francés le cedamos en absoluto.

De ahí que insistirá de nuevo en sus primitivas demandas.

A Inglaterra culpan los diarios de París de nuestra intransigencia.

En sus amenazas llegan á decir que si sobreviene la ruptura de las negociaciones será definitiva.

Para asustarnos lo dicen. Saben demasiado esos periódicos que sin el consentimiento de España no podrá realizarse el protectorado en Marruecos.

El papel que Inglaterra desempeña en estas negociaciones no es otro que el de garantizar el derecho frente á la fuerza.

Lo contrario, de no haber intervenido Inglaterra, á estas horas España hubiese estado abrumada de amenazas reales y efectivas por parte de Francia con solo cualquier reparo que hubiésemos opuesto á sus demandas.

Por respeto á la Gran Bretaña, el gobierno francés nos guarda toda clase de consideraciones que acaso en otras circunstancias hubiese omitido.

La situación de estas negociaciones ha mejorado mucho. Se tiende á un próximo y satisfactorio desenlace, no bien se liquiden los actuales regateos.

Esta tarde se dice que en los círculos diplomáticos de París no se esperaba que España cediese aunque nada más que en parte como lo hizo.

Pónenlo como síntoma para la inteligencia que se pretende.

La labor que tan activamente está realizando el señor Navarro reverter para la confección del presupuesto de ingresos que ha de regir en 1903 preocupa bastante y de lugar á los más variados comentarios.

El ministro de Hacienda está dedicado preferentemente á estudiar los medios que pondrá en práctica para reforzar los ingresos.

Lo que más intriga es de donde saldrá ese aumento de los ingresos.

Circulan á este propósito muchas versiones.

Hay quien supone un recargo evidente en todas las contribuciones, que pudieramos llamar de lujo.

Asimismo se dice que habrá nuevos impuestos que muy poco ó nada tocarán á la clase media y especialmente á la trabajadora.

No queremos citar donde radicarán esos recargos por no producir alarmas, debido á que nada hay concreto por ahora.

Por el solo hecho de atribuir al ministro de Hacienda semejantes intentos ha dado lugar á las naturales impacencias en la opinión.

Se habla ya de divergencias entre los ministros.

Prematuro parece dado el poco tiempo que hace fué reorganizado el gabinete.

Y sin embargo, algo existe como preliminar, porque hay ministro que se opone á estos intentos de Navarro reverter para obtener ingresos.

Con el cargamento de carbón que procedente de las minas de Puertollano, está llegando á Madrid, se creen conjurados los apuros que iban á presentarse de ese combustible.

Suceso sin importancia

En la sección de sucesos, entre el relato de un caballo desbocado y el escándalo de un «curda», aparece la noticia del hallazgo de un hombre muerto de hambre. Sin más detalles y con el mismo laconismo con que se dan las noticias sin importancia. Esto en un periódico de Madrid donde tanto se explota la nota sensiblera y más se protesta de las irritantes desigualdades...

Pocos periódicos de Madrid han dejado de mandar su redactor especial, para que ampliamente nos informen con toda clase de detalles y pormenores, de la horrenda y repugnante industria ejercida por una desalmada mujer. Y allí se encuentran inquiriendo, interviniendo y fotografiando hasta al Alguacil del Juzgado. Así lo exige el deber profesional, que tantos sacrificios impone la misión de educar é ilustrar al pueblo, puesto que tal es el apostolado de la prensa.

En cambio no hay un comentario para el hallazgo de un hombre muerto de hambre, como si se tratara de un suceso vulgar, como si fuera uno de tantos accidentes que solo queda lamentarlos y que no se pueden remediar. Para esto nada, para esto no es preciso poner el grito en el cielo reclamando de los poderes públicos el pronto remedio con el fin de que no se repitan. Contra esto no hay que indignarse protestando de todo lo existente... No pasa de ser un asunto bonito para una novela ó para llevarlo al teatro y explotar la nota sensible de los que en la calle presencian impasibles estas escenas y en el teatro lloran hipócritamente...

Y estas cosas ocurren después del siglo de las luces, en el presente de la democracia y en un pueblo eminentemente cristiano.

Niflor.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso sobre las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y en su día clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos, apreciada libremente por la Comisión del Consejo designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que á continuación se expresan:

A. Ser perito, contador ó profesor mercantil.

B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

C. Haber prestado servicio durante dos años consecutivos en casas de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufe y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de ingenieros de caminos, agrónomos de minas, industriales y de montes, ó en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la escuela ó academia respectiva.

E. Los que, por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban con evidente corrección y

soltura el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial, que se verificará en Madrid ante el tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

2.ª Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos serán sometidos á un examen que versará de Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerse por los méritos alegados.

3.ª La comisión á que se hace referencia propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

4.ª Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, dirigidas al señor Gobernador, á partir de la fecha de publicación de este anuncio hasta el 30 de Abril próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, é indicando las personas ó casas que puedan dar las referencias ó informes que el establecimiento crea conveniente adquirir.

Los aspirantes que tengan práctica de la mecanografía ó máquinas de calcular, lo indicarán asimismo en sus instancias.

5.ª Los aspirantes acreditarán con el oportuno certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil, que se hallan dentro de la edad de dieciocho años, sin exceder de veintitres, á la fecha de las respectivas instancias, cuya fecha expresarán en letra y estará necesariamente comprendida en el plazo señalado para la admisión de aquellas.

6.ª Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción á reserva alguna de derechos para el ingreso.

7.ª Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico á que se hace referencia en la base anterior, quedarán sujetos en lo sucesivo á las modificaciones que pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco.

8.ª Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también á prestar sus servicios en la dependencia del establecimiento que en cada caso considere éste conveniente; y

9.ª Las incidencias á que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determinó y sin ulterior recurso.

Madrid 15 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—Resultado negativo de las conferencias del Foreign Office.—Declaraciones de Asquith.—Consecuencias de la huelga.—El «bill» de intervención.

Han sido ineficaces todas las gestiones oficiosas practicadas por el gobierno británico para poner término á la crisis minera, por medio de un amistoso acuerdo entre obreros y patronos. Por tanto, será precisa la promulgación de una ley inspirada en principios socialistas, por razón de circunstancias cuya gravedad no tiene precedente en la historia.

La tenacidad de los propietarios de minas del país de Gales y de Escocia, es la primera causa del lamentable fracaso de las confe-

rencias celebradas en el Foreign Office, bajo los auspicios de Asquith. Por otra parte, la obstinación de los mineros al negarse a ofrecer garantías para que resultara aceptable la tasa del salario mínimo, produce desagrado en la opinión pública, que considera justificada la resistencia de los patronos. En vista de la imposibilidad de un acuerdo, el jefe del gobierno, ha expuesto los motivos que le impelen a adoptar una actitud violenta y contraria a las tradicionales libertades de Inglaterra. Durante más de quince días la huelga viene ocasionando perturbaciones incalculables y notorio malestar en algunas comarcas, aunque por fortuna no haya llegado a alterarse el orden público. El importe de los salarios y el número de personas directa o indirectamente afectadas por este conflicto, cuyas proporciones se agravan por momentos, han requerido la intervención en nombre del Estado del primer ministro.

Por esto el gobierno se decide a pedir al Parlamento que vote una ley en cuya virtud se determine el mínimo de un salario razonable a la vez que se establezcan condiciones adecuadas para garantía de los derechos patronales, como caso de los contratos de trabajos en minas de carbón. También se propondrá una fórmula de arbitraje para resolver todas las cuestiones que en lo sucesivo surjan entre las dos partes contendientes. Se había creído que la amenaza de promulgar esta ley bastaría para inducir a la avenencia, pero los delegados de los obreros lo mismo que los patronos después de conocer el plan del gobierno, aún piden enmiendas y mejoras favorables a sus respectivos intereses, que Asquith ha prometido estudiar atentamente. La opinión pública acepta esta actitud heroica y desesperada, como un mal necesario. Se prevee que después de los mineros vendrán los ferroviarios-transportadores y otros obreros reclamando el mismo privilegio del salario mínimo, y de esta suerte el Estado habrá de intervenir constantemente en las luchas del capital con el trabajo.

La subida de los precios del carbón será inevitable, pero es preciso poner término a la espantosa huelga. Se acerca a dos millones el número de los mineros que han abandonado el trabajo: la prolongación del conflicto durante algunas semanas ocasionaría la ruina del país. Pero el caso es que a pesar de tantas premuras, la ley intervencionista no podrá promulgarse antes de diez días, es decir, lo más pronto, para fines de Marzo. Entre tanto es probable que la opinión conservadora pretenda derribar al gabinete liberal, prolongando el debate y aprovechándose de las circunstancias actuales, pero el arma utilizada es de dos filos y necesariamente ha de imponerse la salvación de los supremos intereses nacionales.

Marzo de 1912.

AKERS.

Boletín de la prensa

La Mañana en su artículo de entrada defiende el que no haya presupuestos y dice que lejos de ser anticonstitucional está dentro de lo legal pues el artículo 85 de la Constitución dice que todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el presupuesto general del Estado para el año siguiente, y añade que «si no pudieran ser votados antes del día primero del año económico siguiente, seguirán los del anterior».

El Imparcial ocupase de la Junta de subsistencias creada recientemente en Madrid y de la que dice se debe esperar mucho por los buenos principios que lleva y el buen fin que la inspira cual es el de procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Ramiro de Maeztu escribe desde Londres en Heraldo uno de sus artículos en el que trata del salario mínimo y los problemas que plantea.

De la huelga inglesa ocupase Diario Universal y dice que cuando se crea aprobado el proyecto de ley del salario mínimo resulta que en la Cámara de los Comunes hay absoluta disparidad de criterios y que el tal proyecto no satisface las aspiraciones de nadie: ni de los obreros ni de los patronos. Por tanto el conflicto se agrava y se teme la caída del Gabinete inglés pues este tenía puestas todas sus esperanzas en el aludido proyecto.

El Liberal habla de las negociaciones y de los territorios que a España le corresponden y dice: «Antes que aspirar a la domina-

ción de vastos é inútiles territorios, hay que averiguar de modo concienzudo si tenemos gente y recursos bastantes para instalarnos en ellos. A nosotros nos parece que no, porque necesitándose para el Rif, según cálculo pericial, de ochenta á cien mil hombres, para el resto necesitaríamos cuando menos otros tantos.»

La Epoca sigue censurando al Gobierno por haber cerrado las Cortes.

El País se dedica hoy á estudiar con detenimiento varios problemas locales como son el inquilinato, el pavimento y la luz en Madrid.

España Libre ocupase de tomar la propaganda para el banquete que ha de darse á Melquiades Alvarez el día 7 de Abril en Madrid.

España Nueva sigue su campaña sobre el negocio de la luz en Madrid.

Y El Radical ocupase de la huelga inglesa discutiendo acerca de que el «bill» sobre el salario mínimo no satisfice ni á obreros ni á patronos.

ASOCIACION DE SEÑORAS

Bajo la presidencia de S. M. la reina para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos de la guerra de Melilla

JUNTA PROVINCIAL DE CÁCERES

	Pesetas.
Suma anterior ...	740
D. ^a Julia Muñoz Mayoralgo de Gómez Siguencia	25
Dolores Calvelo de García	10
Josefa Carvajal de Montenegro	50
María Carrasco de Castel	10
Valentina y Dolores Barrera	5
Ana Muñoz Chaves	25
Suma y sigue	865

Periódicos oficiales

La "Gaceta,"

La recibida hoy no publica nada de interés general.

El "Boletín Oficial,"

El de ayer publica: Copia de la R. O. del Ministerio de la Gobernación donde se insertan las condiciones para cubrir por concurso especial las plazas de médico director en propiedad de baños y aguas minero medicinales.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército conforme á la ley de Bases de 29 de Junio de 1911.

De la sección provincial de Pósitos dando cuenta de haberse nombrado auxiliar de la zona 3.^a á don Emiliano Fuentes Hernández.

Arrendataria de Contribuciones edicto para la subasta de una finca. Anuncios de Alcaldías y edictos de Juzgados.

Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Jarandilla.— Vista de la causa seguida contra Enrique Corrales, procesado por lesiones. Abogado, señor Barrera. Procurador, señor Campillo.

Jarandilla.— Contra Aquilina Recio por lesiones. Abogado, señor Belmonte. Procurador, señor Caldera.

Hervás.— Contra Sebastián Hernández Valverde por homicidio. Abogado señor Carrera. Procurador, señor Palomar.

Hoy no se ha dictado ninguna sentencia.

Relación de los nuevos nombramientos acordados por la Sala de Gobierno para cubrir cargos de Justicia municipal en vacantes extraordinarias de varios pueblos de esta provincia.

Fiscales municipales suplentes

Escorial.— Don Inocencio Arias Naharro. Ceclavín.— Don Alberto Antunez Pérez.

Fiscales municipales

Arroyo del Puerco.— Don Juan Marín Tejado. Coria.— Don Luis Muñoz Sánchez. Garrovillas.— Don Victoriano Breña Rubio. Hoyos.— Don Pedro Lápido Navarro. Perale.— Don Juan de Sande Hernández. Miajadas.— Don Francisco Corral Davila.

Jueces municipales suplentes

Abadía.— Don Raimundo Nuñez Delgado. Pasarón.— Don Ramón Monforte Luengo. Carcaboso.— Don Mauricio Martín López.

Jueces municipales

Pesga.— Don José Dominguez Iglesias. Tornavacas.— Don Angel Buenadicha Nuñez.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Fiscales municipales suplentes

Almendrales.— Don Luis Carrasco García. Nogales.— Don Sixto Gamonal Caballo.

Alconchel.— Don Antonio Pérez López. Villanueva del Fresno.— Don Melchor Pulido Vázquez.

Fiscales municipales

Almendrales.— Don Abelardo Vera Pérez. Valdetorres.— Don Félix Quintero Ortiz.

Jueces municipales suplentes

Valverde de Mérida.— Don Pedro Antonio González Sánchez.

DE SOCIEDAD

Esta mañana ha fallecido la madre de nuestro querido amigo don Juan Tallo.

Reciba tanto dicho señor, como su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en Cáceres, el señor Conde de la Quinta de la Enjarada.

NOTICIAS

Anda mal enterado en su información el Diario en lo referente al nombramiento de Profesor de Caligrafía de este Instituto, que fué hecho en fecha anterior á la de nuestra noticia á favor de don Silverio Palafós.

Lo que ha hecho ahora el Ministro del ramo, es autorizarle para tomar posesión de su cargo en el Instituto de Valencia.

Cuando dimos nosotros la noticia hacia semanas que estaba propuesto por el Tribunal en primer lugar.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la grave complicación de la bronconeumonía.

SUCHARD

Chocolates 1'25, 1'50 y 2 pesetas. Bombones crema finos 6'50 id. Barritas á la crema, 0'10 céntimos.

En casa Manuel Simón

Humberto Borza, que según el Diario se ha metido á torero y á quien en Cáceres tanto se le conoce, no es alemán, sino italiano.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Benito Bueno Hermoso.

MATRIMONIOS

Dionisio Guillén Bravo con Presentación Gracia Pamo.

DEFUNCIONES

Polonia Rubio Conde de 80 años.

Chocolate "Martiny,"

Véase 4.^a plana

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

El Gobierno perseverando en la campaña emprendida contra los infractores de la Ley del Descanso dominical, ha pasado una circular á los gobernadores interesándoles el inmediato envío al ministerio de la Gobernación de relaciones detalladas de las multas impuestas en los diversos ayuntamientos de las respectivas provincias por infracciones de la referida ley.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Carnecería de Román Nevado

Paneras, 3, Cáceres

Se expende carne de cordero de este año, á 1'40 pesetas kilo; vaca y ternera á precios corrientes.

Paneras, 3 y en el Mercadillo

EL FERINOL, evita en la tos ferina, el enfisema

Bartolomé Crespo Uribarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal Cáceres

Se ha ordenado la conducción á Mérida de los reclusos en este correccional, Manuel Fernández, Narciso Mendoza y Francisco Sánchez.

El administrador de Propiedades ha remitido á esta Alcaldía las certificaciones de amillaramiento de los mozos del actual sorteo que se le habían interesado.

Según los datos recogidos por el Instituto Geográfico y estadístico, en el pasado año de 1911 emigraron de España ciento setenta y cinco mil quinientas sesenta y siete personas.

Anuncio de subastas

En subastas privadas que tendrán lugar el día 14 de Abril del corriente año, á las diez de la mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral y por el sistema de pujas á la llana, se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montañera, por el término de cuatro años de la dehesa denominada «Saucedilla» y por dos años solamente y por separado los de cada una de las dehesas «Moheda», «Mohedillas» y «Cuartillo», pertenecientes todas al término de Torrejón el Rubio, bajo los tipos y plegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Centro Escolar Extremeño

Academia pensión para alumnos oficiales y de oficio de enseñanza, preparación para los exámenes de la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos de todas las pensionistas y de otros.

Clases de todas las materias de gramática y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 23 (11'35).

Inauguración

Los reyes se disponen ahora asistir á la inauguración de la nueva iglesia dedicada á la Virgen de la Paloma.

Con ese motivo hay gran aglomeración de gente en el popular barrio de Calatrava.

El infante don Alfonso

El infante don Alfonso de Orleans ha hecho su presentación al regimiento del Rey á donde ha sido destinado después de su ascenso.

Para la Jura

Se ha terminado la amplia tribuna instalada en la Castellana desde la que presenciara la Real familia la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Este acto revistirá la misma solemnidad que otros años y acudirá toda la guarnición de Madrid.

Don Alfonso asistirá á tan solemne fiesta, á caballo y seguido de una brillante escolta de su estado mayor.

Consejo

Esta tarde se reunirán los ministros en consejo, solo para estudiar con todo detenimiento los medios de conjurar la crisis de que estamos amenazados por la falta de carbón mineral.

Se estudiarán los siguientes extremos:

- 1.º Prohibir la exportación del carbón mineral.
- 2.º Dejar libre de aduanas la importación del carbón extranjero y
- 3.º Llegar, si fuera preciso, á establecer la tasa en este artículo, para evitar abusos.

También aquí

En el código minero que prepara el ministro de Fomento señor Villanueva, se consigna la regulación del salario mínimo.

El carbón

Un comprador de carbón mineral afirma que este artículo ha subido en su precio un ciento por ciento.

Esta tarde se reunirán los patronos de las minas de carbón.

A esa reunión asistirán los señores Canalejas, Villanueva y Barroso.

La impresión que reina es la de que cuando nuestro Gobierno se preocupa tanto de este asunto es por las noticias pesimistas que recibe de Inglaterra respecto á la huelga.

Banquete

Al banquete que mañana se celebrará en el Ministerio de la Gobernación en honor del Ejército, asistirá también el infante don Fernando.

También se afirma que asistirá don Alfonso.

Después del banquete se verificará una recepción, para la que se han repartido más de ochocientas invitaciones, elegantemente impresas.

El «menú» tiene un precioso dibujo de Benlliure.

A Salamanca

Con objeto de asistir á un banquete popular que mañana se verificará en su obsequio, ha salido para Salamanca el subsecretario de Hacienda don Isidoro Perez Oliva.

Las Cortes

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el día 3 de Mayo reanudarán las Cortes sus tareas para poner á su aprobación el tratado franco español, los presupuestos y la ley de mancomunidades.

El salario mínimo

De Londres telegrafían que el proyecto de ley del salario mínimo encuentra en la Cámara de los Lore grandes dificultades para su aprobación.

El gobierno muéstrase muy alarmado, pues aumentan los paros forzados como efecto de la huelga. Cuando hoy se crea que quedaría solucionado el conflicto, resulta éste más agravado.

También en España

Dicen de Oviedo que el día 10 del próximo Abril termina el plazo que han dado á los patronos los obreros mineros, para que resuelvan el ultimatum que les enviaron.

En Gibraltar

Existen en Gibraltar solo 300 toneladas de carbon.

De Melilla

Han llegado á Melilla noticias de los niños prisioneros.

En el Hospital de los Doks han ingresado 27 heridos de los últimos combates.

Ha fallecido el capellán del Regimiento de Talavera señor Jiménez.

Se prepara una nueva operación para ocupar nuevas posiciones.

Se han instalado nuevas alambradas para guarnecer las posiciones.

La columna de Aizpuru en la última fase del combate estuvo empuñadísima.

Moret

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el expresidente del Consejo de ministros señor Moret.

Cuando se supo su llegada, muchos amigos fueron á recibirle, siendo después muy visitado en la casa donde se hospeda.

Hoy almorzará en casa del señor Rodríguez de la Borbolla.

Después visitará la fábrica de la Cartuja.

Desgracia

Dicen de Almería que una máquina del ferrocarril arrolló á dos obreros, resultando uno muerto y el otro gravísimamente herido.

Italianos y turcos

Telegrafían de Roma que antes de veinticuatro horas la escuadra italiana emprenderá las operaciones ofensivas en las aguas de Turqua.

Se han efectuado los primeros movimientos de la escuadra de los Dardanelos precedida de barcos antiguos con objeto de hundirlos á la entrada del estrecho para forzar el paso.

Háblase también del bloqueo de Salónica y de una demostración naval en Smirna.

El Gobierno italiano muestra una reserva impenetrable.

Créese que Víctor Manuel y el Gobierno desearían anunciar al Kaiser el domingo, algunos resul-

tados positivos de la acción ofensiva de Italia.
En los círculos diplomáticos de París han producido gran impresión estas noticias, temiéndose que estos hechos produzcan un conflicto europeo.

Una tragedia
En un pueblo llamado Roncin, un individuo de oficio albañil, arrebatado por los celos, la emprendió a puñaladas con dos hijos suyos de corta edad, hasta que los mató.
Luego hizo lo mismo con su esposa que dejó como muerta, aunque en realidad gravísimamente herida.
Después intentó suicidarse, no logrando más que producirse graves heridas.

La Pafora
Con gran expectación se presentó en las tablas la bailarina esposa del Gallo, Pastora Imperio, siendo ovacionada por el público.

Batalla campal
Dicen de Logroño que cerca de aquella ciudad surgió una disputa entre varios gitanos que degeneró luego en batalla campal, cruzándose tiros y repartiéndose puñaladas.
A consecuencia de ello resultaron seis heridos.

La trichina
Dicen de Marci, que reina gran alarma en el pueblo de aquella provincia Palmar, con motivo de varios casos que se han dado de trichinosis.

Un punto
En Valencia ha sido sorprendido *infraganti* un ordenanza de correos robando la correspondencia. Ingresó en la cárcel.

Víctor Manuel
Ha salido de Roma con dirección a Venecia el rey Víctor Manuel, con objeto de saludar y celebrar una entrevista con el Kaiser, que emprende su viaje primaveral por el Mediterráneo.
Agencia Moderna.

Libro interesante para los propietarios

El Agravio del nuevo Catastro
Obra nueva del conocido escritor agrícola don Fernando Llera y Eraso, en la que se hace la crítica de la legislación vigente en materia catastral, y en la que se demuestran los errores en materia de campo de los encargados de evaluar la riqueza pública, que abultan su productividad con arreglo a sus cálculos teóricos, trazando un patrón oficial y obligado para que los humildes labradores esfuerzen la producción a límites inverosímiles.
De este libro se ha ocupado encomiásticamente *El Liberal* de Madrid, *El Economista*, *La Liga Agraria*, *La Industria Pecuaria* y *El Consultor* de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales, revista conocida por la seriedad y competencia en sus juicios.
Dicho libro es de necesidad a los propietarios para que se ilustren sobre sus derechos en materia tributaria territorial.
Se halla de venta en la librería de don Vicente Rodríguez (Badajoz), en casa de su autor en Granja de Torrehermosa, de dicha provincia, y en la Papelería de El Noticiero.

Del Observatorio provincial

Día 23 de Febrero de 1912
Altura barométrica, 732.6.
Temperatura al aire y a la sombra, 7.6.
Máxima del aire a la sombra, 14.5
Ídem mínima, 3.2.
Humedad relativa del aire, 90.
Tensión del vapor de agua, 7.0
Agua evaporada en 24 horas, 3.4
Lluvia en 24 horas, 0.0.
Dirección del viento, O. SO.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 531 km.
Estado del cielo, despejado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 22

4 por 100 interior	87 20
Fin corriente	85 35
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 15
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103 00
Banco de España	000 00
Compañía de Tabacos	286 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	000 00
Banco Hipotecario	249 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	476 00
Azucareras preferentes	45 00
ordinarias	05 00
obligaciones	81 00

CAMBIOS

Paris, a la vista	0 00
Londres, a la vista	27 21

ACADEMIA POLITÉCNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos e ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares.
Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.
UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
PROFESORES CON TÍTULO
Alumnos internos, medio externos y externos
Resultado obtenido en el curso de 1910 a 1911
Matrícula de honor..... 6
Sobresalientes..... 19
Notables..... 27
Aprobados..... 79
Reglamento y condiciones pidanse al Director
Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

Anuncios especiales

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola u otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

FIJARSE BIEN.—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítala y os convenceréis.

Se venden dos magníficas parejas de legítimos canarios belgas.
Darán razón en la Administración de este periódico.

ULTRAMARINOS FINOS
Coloniales y Embutidos
Manuel Simón
SE VENDEN
por la mitad de su valor, dos depósitos de hierro chapa doble, de cabida 3.000 y 1500 litros, útiles para fábrica o casa de campo, de mucha duración aunque se le dé servicio a la intemperie.
Darán razón:
Calle de Margallo número 14

CAFÉ TOSTADO
CLASES ESCOGIDAS
6 pesetas kilo



Tueste diario
FELIPE MONTALBAN
CÁCERES.

Café de Viena
CARLOS MONTANO
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas. — Bill res. — T. a billas.
ALFONSO XIII. 16.—CÁCERES. 14

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos
ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

AGENCIA GENERAL DE NEGUCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO
Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.
OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

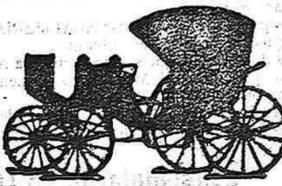
Clinica de especialidades del Doctor LA ROSA Y SANCHEZ
Martes y Sábados
Enfermedades de la MATRIZ (Flujos blanco y sanguineo, menstruaciones dolorosas y retardadas, esterilidad, etc.)
Vías URINARIAS y Enfermedades de la piel.
Aplicación del «606» y Enfermedades nerviosas.
Lunes y Viernes
Enfermedades del PECHO Corazón y pulmones.
y del APARATO DIGESTIVO Estómago e intestinos, hígado, etc.
Miércoles, Jueves y Domingos
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS de Espusos, Orina, Excrementos, Leche, Sangre.
ENFERMEDADES de la Nariz, Garganta y Oídos.
Tratamiento especial de las Fiebres rebeldes, rápido y eficaz, no habiendo lesiones irreparables.
Horas de consulta, de 12 a 4 Plaza de Santiago, 12, duplicando.—CÁCERES.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.
CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NÚM. 1

BUENA OCASION!
SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.
Puede verse en calle Margallo, 92
CÁCERES



FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y NELLADONA
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensanta, de la «Cuna de Jesús»
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA
Es el REMEDIO INFALIBLE contra la **TOS FERINA.**
En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes
LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.
Precio del frasco: 3 pesetas 6
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depositarios al por mayor—
En Madrid: Sres. Pérez, Martín y C.ª—F. Gayoso.—Martín y Durán.
En Barcelona: Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.
Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la **Imprenta de «El Noticiero»**



TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS
DE **Luis Izard**
EN BEJAR
Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados
Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA
PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID
AGENCIA DE CACERES: } DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES
Almacén de abonos en el Parador del Carmen

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

DE

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CACERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY"

Elaborado á brazo con cacao escogido y finísima capa de Cielar
CLAUDIO MARTIN Casar de Cáceres

DE VENTA EN CACERES

D. Anastasio Simón,
Joaquín Meléndez,
Manuel Simón.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL 25.000.000 pesetas

Oficinas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

Exposición universal de Liéu 1905

ALTA RECOMPENSA

PRODUCCION QUIMICA

Superfosfatos
Nitrato de sodio
Sales de potasio
Sulfato de amonio
Sulfato de sosa

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el analisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirección á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 23

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telográfica y telefónica: Seinos, Madrid

AMPLIACIONES MAGNIFICAS

DESDE 15 PESETAS

COMPANY FOTOGRAFO

Fuencarral, 29 MADRID

SE ENVÍAN A PROVINCIAS

La Union y El Renix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMORBOLADO

43 años de existencia

Agencia en todas las provincias de España

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 12 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

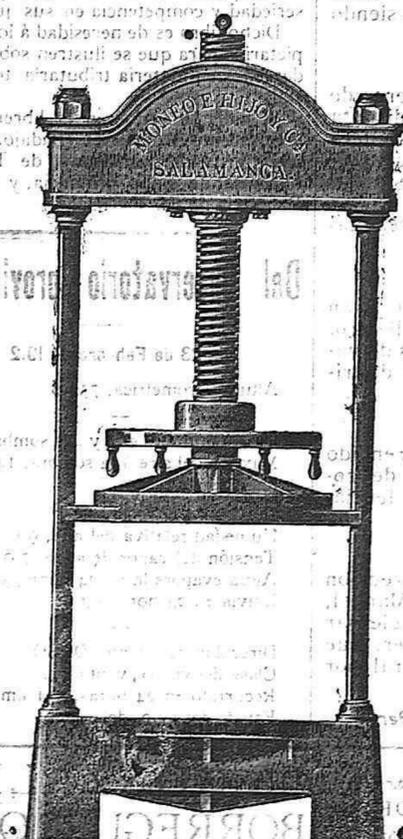
y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molinda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR

De Almería á NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA
Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.º de Marsella"
El magnífico vapor de 10.000 toneladas

GERMANIA

Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK
EL DIA 24 DE MARZO DE 1912

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

Nota importante.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 duros españoles).

Consignatario: Alfredo Rodriguez
CALLE DE GERONA, 5 (AL LADO DE LA AUDIENCIA)—ALMERIA
El próximo buque será el ROMA para el 14 de Abril de 1912

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garant. 1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO
CARNICERO, 18 Y 15

LA PURHIZA

Gran fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, NUMERO 17

D. ADOLFO GONZALEZ

Lámpara Egmar

Unica que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.

Se distingue por su larga duración y solidez y es muy superior á todas las demás marcas.

Es marca adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible.

y así garantiza á los compradores recibir lámparas modernas

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houson Ibérica (S. A.)

Madrid Barcelona Bilbao Sevilla Valencia Gijón
Marqués de Cubas, 18 y Calle Prado, 20 Ronda Universidad, 22 y 35 CALLS—ELCAÑO C. Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico más eficaz, más rápido y más barato para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

NO COMPRAR POSTALES!

EL NOTICIERO

ALFONSO XIII, 8, CACERES